

Programa de Estudios: DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ¹⁷

PROTOCOLO

Fechas	Mes/año	Clave	Semestre				
Elaboración	Julio 2007	Nivel	Licenciatura	x	Maestría		Doctorado
Aprobación		Ciclo	Integración		Básico		Superior
Aplicación		Colegio	H. y C.S.	x	C. y T.		C. y H.

Plan de estudios del que forma parte: Licenciatura en Derecho

Propósitos generales:

Que el estudiante,

- conozca el sistema de principios y normas jurídicas del derecho internacional que regula un sector de las relaciones de cooperación institucionalizada entre Estados de desigual desarrollo socioeconómico y poder, para fomentar el respeto a los derechos humanos que entrañan libertades fundamentales universalmente reconocidas.
- identifique el origen y la naturaleza del establecimiento de mecanismos, para la garantía y protección de los derechos humanos y libertades que son de preocupación legítima y de interés fundamental en la actual comunidad internacional de los Estados.
- tome conciencia de las diferencias socioeconómicas internacionales y de las normas que pretenden aminorar los efectos de éstas; a partir de salvaguardar, en lo posible, los derechos humanos plasmados en la normatividad de diferentes instrumentos jurídicos internacionales, para que comprendan y valoren el *corpus* jurídico destinado a esta tarea.

Carácter		Modalidad				Horas de estudio semestral (16 semanas)					
Indispensable	x	Seminario	X	Taller		Con Docente	Teóricas	60	Autónomas	Teóricas	100
		Curso		Curso-taller			Prácticas			Prácticas	
Optativa		Laboratorio		Clínica		Carga horaria semanal:			Carga horaria semestral:		

Asignaturas Previas

Asignaturas Posteriores:

¹⁷ Este programa se ha construido a partir del texto de Carlos Villán Durán *Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, 2006, p.85.

Aquéllas relacionadas con el ámbito jurídico de los Derechos Humanos: Teoría General de los Derechos Humanos, Sistema no jurisdiccional de defensa de los Derechos humanos.	No aplica
---	-----------

<p>Requerimientos para cursar la asignatura</p>	<p>Conocimientos y habilidades Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones del derecho, interpretación de las normas jurídicas, teorías de la argumentación jurídica, legalidad, legitimidad, competencia, justicia, orden público, • Derecho Procesal (proceso, procedimientos y su tipología), • Derecho Constitucional (constitución, derechos de libertad, igualdad, seguridad jurídica, sociales, colectivos, patrimonio del Estado, atribuciones y funciones estatales y de gobierno) • Teoría del Estado (soberanía, estado, gobierno, poder público, personalidad jurídica), • Derecho Internacional Público, y • Derecho Administrativo.
<p>Perfil deseable del profesor:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de adecuar su práctica docente al modelo pedagógico de la UACM. • Apertura a distintas perspectivas teóricas y metodológicas. • experiencia docente en el área del Derecho. • Aptitudes prácticas, reflexivas y de orientación profesional hacia el trabajo interdisciplinario. • Tener licenciatura, especialidad o posgrado en Derecho, Derechos Humanos, Criminología, entre otras disciplinas sociales afines. • Contar con experiencia docente de dos años como mínimo. • Contar con experiencia profesional de dos años como mínimo, en áreas jurídicas que se relacionen con los temas que se abordan en el presente programa.

Academia responsable del programa:	Diseñador (es):
Derecho	Lic. Norma López Suárez

1. Introducción ¹⁸

¹⁸ Esta Introducción se ha tomado del texto de Carlos Villán Durán *Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Madrid, Trotta, 2006, pp. 51-53.

Cuando se fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, se incluyó en el Preámbulo de su Carta el reconocimiento de los derechos humanos: “*Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos [...] a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas*”. Y se propuso como justificación de la existencia de dicha organización la promoción y cooperación para la realización de los mismos. En virtud de esto, el artículo 1.2 de dicha Carta indica: “*Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión [...]*”.¹⁹

Plantear un curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) es complejo, por cuanto se debe iniciar el estudio de las nociones centrales como son el origen y las fuentes del DIDH, los sistemas universal y regional de promoción y protección de los derechos humanos, sus métodos de trabajo, los resultados obtenidos y su relación con la producción de contenidos normativos de derecho internacional específicos para impulsar el respeto a los derechos humanos en el mundo.

Por sistema universal se entiende al sistema de las Naciones Unidas, en particular a los procedimientos de protección de los derechos humanos que han desarrollado los *organismos especializados* de dicha organización como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Hay otras organizaciones incorporadas a órganos descentralizados del sistema, especialmente las referidas a refugiados (ACNUR), la infancia (UNICEF) y el desarrollo (PNUD).

También hay sistemas particulares o regionales de protección de los derechos humanos como el europeo sustentado en el Consejo de Europa (CE), el americano que surge de la Organización de Estados Americanos (OEA) o el africano que corresponde a Organización para la Unidad Africana (OUA).²⁰

Con la desaparición del bloque soviético, la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos pudo proclamar que la promoción y protección de los derechos humanos es una preocupación legítima de la comunidad internacional y por lo tanto un objetivo prioritario de la Organización. Los derechos humanos dejaron de ser un asunto de la jurisdicción interna de los Estados y se transformaron en un principio de la comunidad internacional, de las Naciones Unidas y del Derecho internacional contemporáneo.

Así se han desarrollado las atribuciones de las organizaciones internacionales intergubernamentales en el campo de la protección de los derechos humanos, especialmente las de las NU, lo que ha generado la construcción de un régimen jurídico internacional de los derechos humanos que implica promover acciones de cooperación nacional e internacional para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los

¹⁹ Claudia Martín, Diego Rodríguez-Pinzón y José A. Guevara B., *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, p. 9.

²⁰ En particular son relevantes para el curso el sistema universal de derechos humanos que corresponde a las Naciones Unidas y el sistema interamericano de protección a los derechos humanos.

Estados de hacer, omitir y de rendición de cuentas a fin de impulsar el respeto de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de los nacionales, extranjeros, ciudadanos, migrantes y en general de todos los individuos del mundo, sin perjuicio de la soberanía de los Estados.²¹

2. Propósitos generales

Que el estudiante,

- conozca el sistema de principios y normas jurídicas de derecho internacional que regula un sector de las relaciones de cooperación institucionalizada entre Estados de desigual desarrollo socioeconómico y poder, para fomentar el respeto a los derechos humanos que entraña libertades fundamentales universalmente reconocidas.
- identifique el origen y la naturaleza del establecimiento de mecanismos para la garantía y protección de los derechos humanos y libertades que son de preocupación legítima y de interés fundamental para la actual comunidad internacional de los Estados.
- tome conciencia de las diferencias socioeconómicas internacionales y de las normas que pretenden aminorar los efectos de éstas; a partir de salvaguardar, en lo posible, los derechos humanos plasmados en la normatividad de diferentes instrumentos jurídicos internacionales para que comprendan y valoren el *corpus* jurídico destinado a esta tarea.

3. Contenidos

UNIDAD 1. Características y desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Temas

1. Origen de DIDH

Subtemas

- Antecedentes
- Proceso de positivación de los derechos humanos
- Internacionalización de los derechos humanos

1.2. Concepto del DIDH

Subtemas

- Elementos y fundamento

1.3. Principios del DIDH

Subtemas

- Fuentes: costumbre internacional, tratados internacionales, normas para la aplicación de tratados.

PROPÓSITO ESPECÍFICO

Que el estudiante,

- conozca la historia y el origen del Derecho Internacional de los Derechos Humanos; así como los elementos que lo conforman, su fundamento y sus fuentes para identifique sus características y diferencias con otros ámbitos del derecho internacional.

UNIDAD 2 Sistemas de protección de los Derechos Humanos

Temas

2.1. Sistema universal de protección de los Derechos Humanos o de las Naciones Unidas

²¹ Este curso no incorpora los contenidos relacionados con la fundamentación filosófica de los derechos humanos, ni la relación entre el derecho interno e internacional, en virtud de que éstos corresponden a la Teoría General de los Derechos Humanos y al Derecho Constitucional e Internacional Público respectivamente.

Subtemas

- Características
- Organismos especializados
- Mecanismos no convencionales
- Mecanismos convencionales

2.2. Sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos o de la Organización de Estados Americanos

Subtemas

- Características
- Organismos especializados
- Mecanismos no convencionales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)
- Mecanismos convencionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos)

PROPÓSITO ESPECÍFICO

Que el estudiante,

- conozca los distintos sistemas de protección de derechos humanos, los mecanismos convencionales y no convencionales que realizan los organismos internacionales para que reflexione sobre su impacto en la promoción del respeto de los derechos humanos en el mundo.

UNIDAD 3 Alcance de la protección internacional de los derechos humanos sobre algunos derechos fundamentales

Temas

3.1 Derecho a la vida e integridad personal

Subtemas

- Desapariciones forzadas: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.
- Ejecuciones extrajudiciales: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.
- Pena de muerte: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables, países abolicionistas, semiabolicionistas, retencionistas y casos.
- Tortura: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.

3.2 Derecho al debido proceso y garantías judiciales

Subtemas

- Debido proceso: concepto, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.
- Garantías judiciales: concepto, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.

3.3 Derecho a la libertad de expresión y pensamiento

Subtemas

- Libertad de expresión y pensamiento: concepto, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.

3.4 Derechos económicos, sociales y culturales

Subtemas

- Derechos económicos, sociales y culturales: concepto, obligaciones de los Estados e instrumentos internacionales aplicables
- Protección del derecho a la salud: análisis de la observación general 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas y casos.
- Protección del derecho a la educación: análisis de la observación general 13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas y casos.

PROPÓSITO ESPECÍFICO

Que el estudiante,

- analice la violación sistemática de algunos derechos humanos primordiales, en cuanto a su goce y ejercicio, para que identifique su naturaleza y características que le permitan reflexionar e impulsar su respeto y promoción.

UNIDAD 4 Grupos vulnerables: protección internacional de sus derechos humanos

Temas

4.1. Grupos vulnerables

Subtemas

- Concepto: marginación y vulnerabilidad.
- Derecho a la igualdad y a la equidad.
- Tipos de discriminación y grupos vulnerables.

4.2. Derechos de las mujeres

Subtemas

- Violencia y discriminación: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables y casos.

4.3. Derechos de los migrantes

Subtemas

- Fenómeno de la migración interna, nacional e internacional.
- Discriminación: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables.
- Casos de migraciones y violación sistemática de derechos humanos: Darfur, Sudán, Ruanda, migración centroamericana en la frontera sur de México, migración mexicana y centroamericana en la frontera norte de México.

4.4. Derechos de los niños

Subtemas

- Violencia y discriminación: concepto, características, instrumentos jurídicos internacionales aplicables.
- Casos de prostitución, migración, turismo sexual y trata de blancas, esclavitud laboral, niños de la guerra en África.

PROPÓSITO ESPECÍFICO

Que el estudiante,

- analice las condiciones históricas de marginación y vulnerabilidad de ciertos grupos sociales para que identifique el proceso de reconocimiento de sus derechos y reflexione en torno a la importancia de aplicar medidas positivas o discriminación positiva a su favor por parte de los Estados.

UNIDAD 5 Impunidad y justicia internacional

TEMAS

5.1. Derecho a la verdad y a la justicia

Subtemas

- Concepto e instrumentos jurídicos internacionales aplicables

5.2. Anistías

Subtemas

- Concepto e instrumentos jurídicos internacionales aplicables
- Cronología de casos de anistías sobre las graves violaciones a los derechos humanos en las dictaduras militares en Argentina y Chile. (Ley de punto final, Ley de obediencia debida entre otras)

5.3. Jurisdicción Internacional

Subtemas

- Concepto, instrumentos jurídicos internacionales aplicables, debate sobre la aplicación del derecho internacional y el derecho interno
- Corte Internacional de La Haya
- Tribunales internacionales: casos Ruanda y ex Yugoslavia
- Juicio a Pinochet por graves violaciones a los derechos humanos
- Revocación de legislaciones que promovieron amnistías en los casos de la dictadura militar en Argentina

5.4. Corte Penal Internacional

Subtemas

- Concepto, Estatuto de Roma
- Composición, competencia y jurisdicción
- Delitos de lesa humanidad, agresión, crímenes de guerra y genocidio
- Casos

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Que el estudiante,

- reconozca el origen, la naturaleza y las características de la jurisdicción internacional para garantizar el respeto de los derechos humanos en el mundo.
- analice la violación del goce y ejercicio de los derechos a la verdad y a la justicia por parte de los pueblos respecto de crímenes cometidos por los Estados en el pasado para que identifique su importancia en la construcción de sociedades democráticas.

4. Metodología general

Se recomienda que la labor docente se organice en la modalidad de curso-taller con dos objetivos asegurar la participación de los estudiantes y promover el aprendizaje significativo.

Los estudiantes son el eje principal sobre el que se realiza el proceso enseñanza - aprendizaje a lo largo del curso. En congruencia con este planteamiento se establecen dos grandes pasos para la adquisición, integración y transferencia de los conocimientos y habilidades: 1. Formación del marco teórico y 2. Aplicación práctica del marco teórico.

Se utilizará el método de casos, porque gracias a éste se ejemplifica y se promueve la reflexión crítica, además constituye un valioso apoyo para identificar a actores, conceptos jurídicos y funciones del derecho en un espacio y un contexto histórico determinado.

Se propone que sea un curso-cátedra con interacción con los estudiantes para que participen activamente y con responsabilidad en la relación enseñanza-aprendizaje. Para ello es indispensable que discutan con sentido crítico y rigor científico los conceptos y marcos analíticos propuestos. El docente, por su parte, orientará la discusión y facilitará la adquisición e integración de los conocimientos.

Formación del marco teórico: Para fomentar la autonomía y el desarrollo del pensamiento crítico es imprescindible que el estudiante construya un marco teórico que le sirva de referente para analizar los problemas que se plantearán durante el curso.

Dicho marco teórico debe estar constituido por conceptos y herramientas analíticas que le permitan analizar sistemáticamente y con rigor científico los fenómenos sociales. Para la realización de lo anterior es preciso instrumentar las siguientes actividades: actividades *a priori* la sesión, actividades durante la sesión y actividades *a posteriori* la sesión.

Actividades a priori la sesión

El estudiante deberá realizar por su cuenta las lecturas asignadas por el docente antes de las sesiones. De esta manera será parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje; además de que, por razones prácticas, se podrá avanzar más rápido en la exposición de los temas.

Actividades durante las sesiones

El docente hará una breve introducción al tema que corresponda, para orientar la discusión grupal. Dicha discusión es fundamental para promover el desarrollo en los estudiantes de las habilidades de recapitulación, formación de conceptos, clasificación y generación. Se fomentará igualmente la continuidad de la reflexión entre las sesiones. Se enriquecerán las exposiciones del docente con proyecciones de videos, películas, material en *power point*.

Los estudiantes harán reportes de lecturas, síntesis, exposiciones orales. En la clase siguiente se hará el análisis del caso y debates sobre temas específicos.

Actividades a posteriori la sesión

Se recomendará a los estudiantes elaborar cuadros sinópticos para resumir conceptos y problemas vistos en las sesiones. También se trabajará con diagramas de flujo.

Aplicación práctica del marco teórico

Se contará en el curso con un marco teórico basado en los casos prácticos. Dichos casos se habrán tomado del ejemplo de los casos que darán pie a la discusión del tema.

5. Evaluaciones

Evaluación diagnóstica

Se realiza al inicio del curso y tiene como objetivo la verificación por parte del docente y estudiante de los conocimientos y habilidades previos indispensables requeridos para cursar la materia con éxito. Se sugiere aplicar un examen teórico – práctico, el cual permita detectar los siguientes requerimientos.

Conocimientos:

- Funciones del derecho, interpretación de las normas jurídicas, teorías de la argumentación jurídica, legalidad, legitimidad, competencia, justicia, orden público,
- Derecho Procesal (proceso, procedimientos y su tipología),
- Derecho Constitucional (constitución, derechos de libertad, igualdad, seguridad jurídica, sociales, colectivos, patrimonio del Estado, atribuciones y funciones estatales y de gobierno)

- Teoría del Estado (soberanía, estado, gobierno, poder público, personalidad jurídica),
- Derecho Internacional Público, y
- Derecho Administrativo.

Habilidades: Conceptualización, comprensión, formulación de opiniones propias, comparación, debate y discusión de posiciones propias y ajenas e investigación. Capacidad para expresarse con lógica y coherencia en el lenguaje oral y escrito.

Evaluación formativa

De manera puntual tiene el objetivo de identificar si se cumplieron los propósitos establecidos, es decir, si se lograron los aprendizajes deseados. Esta modalidad de evaluación se realizará a través de dos evaluaciones parciales. La primera al término de la unidad uno, la segunda al término de la unidad tres.

Evaluaciones parciales, su propósito es identificar si los estudiantes han adquirido los conocimientos teóricos y jurídicos necesarios para continuar el resto del curso.

Evaluación de certificación

Al término del curso los estudiantes deberán presentar una evaluación escrita cuyo propósito será identificar si los estudiantes adquirieron los conocimientos teóricos y legales propuestos en los objetivos del curso. Los indicadores que se utilizarán serán los siguientes: 1) las respuestas deberán identificar con precisión cuál es la perspectiva jurídica del asunto o tema planteado; 2) la respuesta deberá ser sintética, coherente y articulada.

Los propósitos específicos de entre los cuales se desprenderá la evaluación serán los anotados en cada unidad del contenido programático, cuya extracción es la siguiente:

UNIDAD 1

- *Identificación* del origen, las fuentes y el fundamento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos como características que lo distinguen de otros ámbitos del derecho internacional.

UNIDAD 2

- *Reconocimiento* de la naturaleza, las características y el funcionamiento de los sistemas, universal y regional, de protección a los derechos humanos.

UNIDAD 3

- *Comprensión* de los principales derechos humanos mediante el análisis de casos internacionales de violación sistemática a su goce y ejercicio.

UNIDAD 4

- *Identificación* de las condiciones de marginalidad de ciertos grupos vulnerables y la aplicación de medidas positivas por parte de los Estados con fundamento en los instrumentos jurídicos internacionales aplicables en la materia.

UNIDAD 5

- *Reconocimiento* de las características e importancia de la jurisdicción internacional para promover el respeto irrestricto a los derechos humanos en el mundo.
- *Análisis* de los casos graves de violaciones de los Estados a derechos humanos en el pasado en Argentina, Chile, Ruanda, ex Yugoslavia, entre otros países.
- *Reconozca* las acciones legislativas y ejecutivas realizadas por los Estados para promover el respeto a los derechos a la verdad y justicia.

6. Bibliografía

UNIDAD 1 Características y desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Bibliografía básica

MARTÍN, Claudia, RODRÍGUEZ-PINZÓN, Diego, GUEVARA B., José A., *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 9-19.

ORTÍZ AHLF, Loretta, “Fuentes del Derechos Internacional de los Derechos Humanos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 9-47.

RODRÍGUEZ H., Gabriela, “Normas de Responsabilidad Internacional de los Estados” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 49-77.

VILLÁN DURÁN, Carlos, *Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Madrid, Trotta, 2002, pp. 61-75, 85-123, 209-245.

Bibliografía complementaria

ABELLÁN HONRUBIA, Victoria, “Internacionalización del concepto y del contenido de los Derechos Humanos” en *Los Derechos Humanos. Camino hacia la paz*, Zaragoza, Centro Pignatelli, 1997, pp. 15-28.

ALBANESE, Susana, *Promoción y protección internacional de los Derechos Humanos*, Buenos Aires, La Rocca, 1992.

UNIDAD 2 Sistemas de protección de los Derechos Humanos

Bibliografía básica

FIX ZAMUDIO, Héctor, “Sistema Interamericano de Derechos Humanos” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa III Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 3.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, “La Corte Interamericana de Derechos Humanos” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa III Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 3.

MARTIN, Claudia, “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Funciones y Competencia” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 209-277.

RODRÍGUEZ-PINZÓN, Diego, “La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 173-207.

VALENCIA VILLA, Alejandro, “Los Sistemas internacionales de protección de los Derechos Humanos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional

Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 119-149.

Bibliografía complementaria

VILLÁN DURÁN, Carlos, *Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Madrid, Trotta, 2002, pp. 141-193, 275-301, 379-429.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio, "El proceso de internacionalización de los derechos humanos: el fin del mito de la soberanía nacional (II) Plano regional: El sistema de protección instituido en la Convención Europea de derechos Humanos", en *Consolidación de Derechos y Garantías: los grandes retos de los derechos humanos en el siglo XIX*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 1999.

Consejo de Europa: <http://www.dhcour.coe.fr>.

Instrumentos jurídicos internacionales

Carta de la Organización de Estados Americanos

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Declaración Americana de los Derechos Humanos

Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Estatuto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

UNIDAD 3 Alcance de la protección internacional de los derechos humanos respecto de ciertos derechos fundamentales

Bibliografía básica

ABRAMOVICH, Víctor, COURTIS, Christian, *Los derechos sociales como derechos exigibles*, Madrid, Trotta, 2002, 224 pp.

BERTONI, Eduardo A., "La derecho a la libertad de pensamiento y expresión en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos" en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 405-456.

BOVINO, Alberto, "La libertad personal en el Sistema Interamericano" en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 343-381.

CARBONELL, Miguel, MOGUEL, Sandra, PÉREZ PORTILLO, Karla (comp.), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Textos Básicos, Tomo I*, México, Porrúa, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003, pp. 395-403, 573-594.

COMISIÓN I. D.H., *Caso Juan Carlos Abella*, Caso 11.137, Informe N° 55/97, Informe Anual de la comisión Interamericana de Derechos Humanos 1997.

COMISIÓN I. D.H., *Caso Ana, Beatriz y Celia González Pérez*, Caso 11.565, Informe N° 53/01, Informe Anual de la comisión Interamericana de Derechos Humanos 2001.

CORTE I. D.H., *Caso Hilaire, Constantine, Benjamín et al.*, Sentencia de 21 de junio de 2002, Serie C, número 94.

RODRÍGUEZ-PINZÓN, Diego, MARTÍN, Claudia, OJEA QUINTANA, Tomás, "Acceso a la justicia y debido proceso" en *La Dimensión Internacional de los Derechos Humanos: Guía para la aplicación de normas internacionales en el derecho interno*, Banco Interamericano de Desarrollo, 1999, pp. 207-244.

ROJAS CASTRO, Sonia, “El derecho a la integridad y el crimen de tortura” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 311-342.

SAAVEDRA ALESSANDRI, Pablo, “El derecho a la vida en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 281-309.

Instrumentos jurídicos internacionales

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica

Convención Interamericana contra la Desaparición Forzada de Personas

Declaración Americana de los Derechos Humanos

Declaración de Naciones Unidas sobre Desaparición Forzada de Personas

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Destinado a Abolir la Pena de Muerte

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Bibliografía complementaria

CONCHA MALO, Miguel, “Globalización neoliberal y derechos económicos, sociales y culturales” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa VI Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 5.

DÍAZ MÜLLER, Luis T., “Derechos sociales y derecho al desarrollo: nuevos enfoques” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa VI Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 5.

LABARDINI FLORES, Rodrigo, “Derechos económicos, sociales y culturales” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa VI Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 5.

ROSSI, Julieta, ABRAMOVICH, Víctor, “La tutela de los derechos económicos, sociales y culturales en el artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 457-478.

UNIDAD 4 Grupos vulnerables: protección internacional de sus derechos humanos

Bibliografía básica

ABI-MERCHED, Elizabeth A.H., “El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los derechos de la mujer: avances y desafíos” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 481-510.

ALTOLAGUIRRE, Marta Beatriz, “Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres: El

Caso de Ciudad Juárez” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 511-527.

BUSTAMENTE, Jorge, “La migración de los centroamericanos en México” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa I Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 1.

IBARRA PALAFOX, Francisco, “Responsabilidad internacional del Estado frente a los homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa II Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 2.

MELGAR ADALID, Mario, “Los derechos humanos de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos, una resolución desconocida de la ONU” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa I Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 1.

MÉNDEZ SILVA, Ricardo, “El Caso Avena en la Corte Internacional de Justicia” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa I Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 1.

Bibliografía complementaria

MORFIN OTERO, María Guadalupe, “Las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa II Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 2.

MURO RUÍZ, Eliseo, “La protección de los derechos humanos del migrante mexicano en Estados Unidos a través de los consulados” en *Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, mesa I Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 24 mayo 2006*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, DVD, disco 1.

Instrumentos jurídicos internacionales

Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica

Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Protocolo de San Salvador”

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer

Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará”

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares

Convención sobre los Derechos del Niño

Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

UNIDAD 5 Impunidad y justicia internacional

Bibliografía básica

GUEVARA B., José A., “La Corte Penal Internacional (Un acercamiento a su competencia y jurisdicción)” en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad

Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 691-735.

TINAJERO ESQUIVEL, Salvador, "Verdad y Justicia" en *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Universidad Iberoamericana, Fontamara, Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, American University, 2004, pp. 383-404.

VILLÁN DURÁN, Carlos, *Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Madrid, Trotta, 2002, pp. 823-902.

Instrumentos jurídicos internacionales

Estatuto de Roma

Derecho Comparado

Ley de Obediencia Debida (Argentina)

Ley de Punto Final e Indultos (Argentina)

Bibliografía complementaria

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, Memoria: "Comisiones de la Verdad" en *Foro público: perspectivas y alcances. El caso mexicano*, México, CDHDF, 2003.

SCHERER GARCÍA, Julio, *El perdón imposible. No sólo Pinochet*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Tribunales internacionales <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/otros/Tribunales.htm>

7. Otros recursos didácticos

Se requerirán fotocopias de documentos y el equipo indispensable para proyectar películas en formato VHS y CD. Acceso a equipo visual y audio visual sobre la cultura derechos humanos, libros, folletos, revistas. De igual modo se sugiere visitar las oficinas de Naciones Unidas en México, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina regional de la ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y oficinas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos.